ACTA DEFINITIVA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS.
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-038-2024

Cumaral Meta, Diciembre 06 de 2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL MUNICIPIO DE CUMARAL META

PRESUPUESTO OFICIAL: $36.400.000

PROPUESTAS PRESENTADAS

Compradores
Proveedores

EDS TEXANA
COLOMBIA | Cumaral
Número de documento
86056749

Telefono del contacto:
3118121365

En el Municipio de Cumaral (Meta), a los seis (06) días del mes de diciembre, la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a la verificación de documentos jurídicos objeto de subsanación según informe preliminar de fecha 05 de diciembre de 2024 dentro del proceso precontractual No. MC-038-2024.

Conforme el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, Se deja constancia que durante la evaluación el menor precio será el único factor indispensable para la comparación de la propuesta y para proceder a la escogencia del contratista, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso arriba indicado, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

De esta manera se realizará la verificación de los requisitos objeto de subsanación identificados en el informe preliminar de evaluación de fecha 05 de diciembre de 2024, dentro de la única oferta recibida que corresponde a la persona natural RAUL GUILLERMO ROSAS CHAVEZ, administrador de la Estación de Servicio Texana del Municipio de Cumaral, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 86.056.749 expedida en Villavicencio (Meta) con el siguiente resultado:

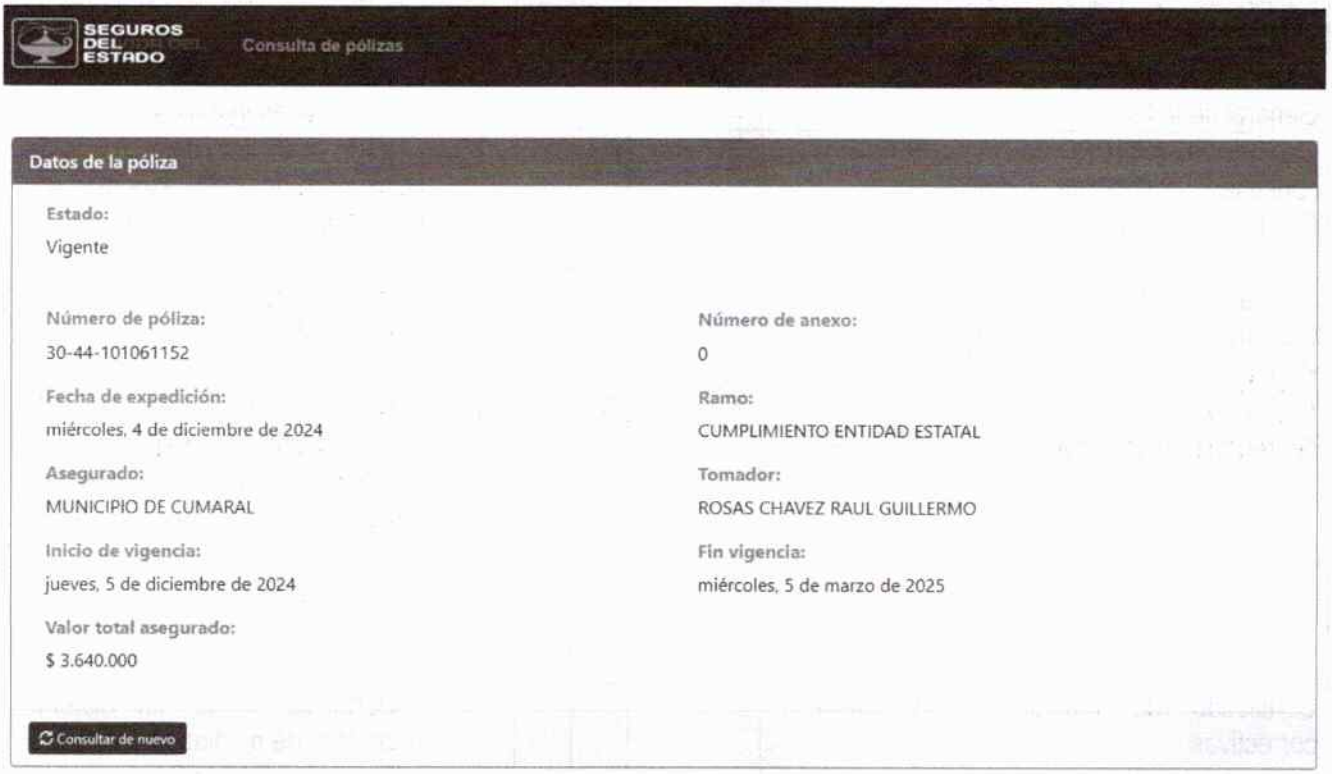
1.1 DOCUMENTOS JURIDICOS
TIPO DE PERSONA: NATURAL

REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADO	HABILITA	NO HABILITA	NUMERO DE FOLIOS	OBSERVACIONES

Diligenciar el Anexo Nº 1 (carta de presentación) de la presente Invitación Pública	Anexo	X		X		3	Aporta anexo debidamente diligenciado y fechado el 05 de diciembre de 2024
Certificación de pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscales y/o planillas de pago conforme a los requerimientos del artículo 50 de la ley 789 de 2003	Certificación y/o planilla	X		X		16	Aporta Anexo 3 debidamente firmado por el oferente. Debe aportar las planillas de pago de la seguridad social integral de los últimos seis (06) meses **SUBSANÓ**
Documento de declaración de la persona natural en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no está incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	Anexo	X		X		1	Aporta anexo 5 debidamente diligenciado, fechado el día 05 de diciembre de 2024
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Copia	X		X		1	Aporta copia de la cédula de Raúl Guillermo Rosas Chávez No. 86.056.749 expedida en Villavicencio (Meta)
Fotocopia de la libreta militar (menores de 50 años)	Copia	X		X		1	Aporta certificado de definición de la situación militar expedido por las Fuerzas Militares de Colombia en fecha 06de marzo de 2024
Matricula mercantiles códigos CIIU requeridos por la Entidad a través de la invitación pública y estudio previo	Certificado	X		X		2	Aporta certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio en fecha 25/11/2024. Fecha de matrícula: enero 07 de 1988. Fecha de renovación: 24 de abril de 2024. Actividades CIIU identificadas así: Principal 4731. Secundaria 4732. Otras: 4923

Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación	Certificado	X		X		1	Aporta certificado de fecha 04 de diciembre de 2024 expedido por la Procuraduría General de la Nación No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Constancia impresa de la consulta respectiva del Boletín de responsables Fiscales efectuada en la página Web de la Contraloría General de la Republica.	Certificado	X		X		1	Aporta certificado de fecha 04 de diciembre de 2024 expedido por la Contraloría General de la República. No se encuentra reportado como responsable fiscal
Antecedentes Judiciales del representante legal	Certificado	X		X		1	Aporta certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia en fecha 04 de diciembre de 2024 No tiene asuntos pendientes con las autoridades juridiciales
Certificado de medidas correctivas	Certificado						Aporta certificado del Sistema Nacional de medidas correctivas De fecha 04-12-2024. No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
Compromiso anticorrupción	Certificado	X		X		2	Aporta anexo 4 debidamente diligenciado, firmado por Raul Guillermo Rosas Chávez en fecha 05 de diciembre de 2024.
Garantía de seriedad de la oferta	Garantía	X		X		1	Aporta póliza No. 30-44-101061152 de la compañía aseguradora Seguros del Estado expedida en fecha 04 de diciembre de 2024. Valor asegurado $3.640.000. Vigencia desde 05/12/2024 a 05/03/2025, tomador: Rosas Chávez Raul Guillermo. Asegurado/Beneficiario: Municipio de Cumaral (Meta). Debidamente aceptada por el tomador con su correspondiente recibo de pago

VERIFICACION GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA



Concepto Jurídico: La única propuesta recibida dentro de la invitación pública No. MC-004-2024, que corresponde a la persona natural RAUL GUILLERMO ROSAS CHAVEZ, administrador de la Estación de Servicio Texana del Municipio de Cumaral, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 86.056.749 expedida en Villavicencio (Meta), CUMPLE con la generalidad de requisitos de orden jurídico solicitados por la Entidad, en consecuencia SE HABILITA JURIDICAMENTE.

Cordialmente,

ASTRID XIOMARA GUTIERREZ VILLAMARIN
Jefe Oficina Asesora Jurídica